

EL CLAMOR

DE LA DEMOCRACIA



AÑO I.

Precios de suscripción: En Castellón, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2 pesetas 50 céntimos. El pago será adelantado. Redacción y Admon. Constitución, 25

Se publica los jueves y domingos.

Castellón 28 de Diciembre de 1882.

La correspondencia política se dirigirá al director don Gabriel Araza, San Joaquín, 35.—La correspondencia administrativa á don Tomás Boix; plaza de la Constitución, 25

Anuncios y reclamos: En la primera página á doble precio que en la cuarta.—Remitidos: A 10 céntimos línea.—Defunciones y aniversarios: A 3'75 pesetas.

AVISO AL PUBLICO.

La Empresa se propone inaugurar los magníficos espectáculos del señor Auboin-Brunet, en el grande teatro construido espresamente, situado en la plaza de Tetuan, el sábado 30 de Diciembre de 1882.

La Empresa abre un abono por quince representaciones; las de la tarde serán fuera de abono, el número de representaciones cada semana será el de tres, pero la Empresa se reserva el derecho de aumentar ó disminuir este número, y dar funciones fuera de abono, reservándose el derecho de aumentar los precios.

Los abonos se pagan anticipados.

Precios de las localidades: Silla numerada sin entrada, 3 reales.—Silla con entrada por abono de quince representaciones, 60 id.—Entrada general, 2 id.

El señor Jose Gomez, expendedor principal recibe los abonos y despacha localidades para la primera funcion, desde hoy jueves 28 del presente Diciembre en la taquilla del mismo teatro.

ELECCIONES PARA NAVIDAD NO EQUIVOCARSE.

En la confiteria de Blasco, calle de Zapateros, núm. 20, frente á la Iglesia Mayor, hay para Pascuas un completo y variado surtido de las mejores clases de TURRONES de Almibar, yema, Gijona, Gandia, Alicante y peladillas, cascás de poncil, yema y batata.

Arriendo

de un molino harinero titulado *Nuevo*, con dos muelas que utiliza el agua que discurre por la acequia de Villareal, situado en el término de dicha villa; el arriendo debe principiar en 1.º de Enero próximo; la persona encargada vive en Castellón, calle de Enmedio, núm. 144.

LO DEL DIA.

Las fiestas de Navidad y la consiguiente interrupcion en las sesiones de las córtes y en la actividad de los partidos, nos obligan á ser hoy muy parcos en el acostumbrado resumen de la política española.

Los discursos de los señores Martos y Cánovas son objeto aun de diversos comentarios.

Al primero se le considera por la generalidad de la prensa como fuera del partido republicano y afiliado personalmente á la monarquía. Si á la letra de su discurso hemos de atender, deberemos convenir en que a pesar de su fé monárquica y de su deseo de reunir al lado de la monarquía grandes fuerzas, permanece á una *honesta distancia* pues nunca aceptará de ella ningun cargo. De

todos modos el republicanismo ha de dar por perdido su concurso.

Cánovas en un discurso á la altura de todos los suyos, se ha conculgado de que el sufragio se vulnere de tal modo como hoy se hace, pues á su juicio estamos peor en este punto que el año 67. Dice que si la izquierda le hubiere oído para levantar bandera, más que aconsejar un cambio de constitucion hubiera pedido que inscribiera en su bandera la verdad del sufragio.

**

A la recepcion dada en palacio han asistido los conservadores é izquierdistas. Entre estos se encuentran los señores Aguilera y San Miguel.

**

En los primeros dias del mes entrante regresará á Madrid el ilustre republicano don Nicolás Salmeron. Se prepara un banquete de despedida.

Nosotros no podemos más que despedirle desde las columnas de nuestro periódico, con tristeza en el corazon y esperanza en el alma. Tristeza porque consideramos que la democracia republicana pierde mucho si se aleja el señor Salmeron, porque por su historia, su carácter, su talento y sus virtudes está llamado á ser el vínculo de union entre todas las fracciones en que hoy se divide la democracia, el dia en que saliendo de su letargo y dejando á un lado pequeños odios y escasas diferencias, comprendan que todos unidos tienen mucho que realizar, porque como dice el señor Salmeron la república no supone una reforma en los poderes públicos, sino que debe ser una etapa nueva en el camino del progreso, una transformacion completa en el modo de ser de la nacion española.

Con esperanza decimos, porque sabiendo sacrificarse como sabe, por su partido, por sus ideas, volverá al seno de su patria cuando vea las consecuencias de su presencia y el vacío que deja su marcha.

**

La *Gaceta* publica el proyecto de ley de imprenta. Tratándose de tan importantísimo asunto, no podemos pararnos ahora á hacer un juicio de ella, ni nos lo permite la brevedad del tiempo de que hemos dispuesto para su examen.

**

Se dice que algunos diputados centralistas se proponen combatir por demasiado liberales, algunos proyectos del gobierno. ¡Si serán liberales! Pero ¿no podría ser un ardid del gobierno?

**

Las oposiciones se han convenido

en votar el proyecto sobre indemnizacion á los franceses por las guerras carlista y cantonal.

**

En Irlanda reina grande efervescencia á consecuencia de varios encuentros habidos.

A falta de cargos serios contra nuestro muy apreciable colega *El Mercantil Valenciano*, con notoria malicia venia suponiendo un colega de la localidad que dicho periódico seguía en un todo las inspiraciones del señor Martos. Este en una de las últimas sesiones del Congreso, á vuelta de consideraciones que revelan una vez más su gran talento y sus grandes condiciones parlamentarias, ha explicado su voto favorable á la proposicion presentada por los conservadores para que los diputados felicitaran á los reyes, y sus simpatías y hasta su participacion en la formacion de la izquierda dinástica, rompiendo con sus declaraciones esplicitas con todos los compromisos que tenia contraídos con el partido republicano.

El apreciable colega de Valencia que no gusta aventurar afirmaciones que mañana los hechos pueden desvirtuar, siempre dispuesto á romper lanzas en favor de la moralidad y la consecuencia políticas, como siempre tambien ha guardado una prudente actitud; limitándose á publicar con recta imparcialidad todos los pasos que ha dado desde que se inició la formacion de la izquierda dinástica el señor Martos, y hasta que ha visto á éste resbalar al fondo de la monarquía borbónica destronada en Alcolea, no ha pronunciado su sincera y honrada palabra.

Héla aquí en el artículo siguiente:

LA JUBILACION.

Discurriendo en este mismo lugar de nuestro periódico sobre la evolucion hácia la monarquía, llevada á cabo por algunos antiguos radicales, hemos dicho que todo cambio de conviccion, si ha de merecer el respeto y la consideracion de las gentes, ha de ser con la precisa condicion de que el arrepentido abandone la escena pública de sus errores y renuncie á dirigir á sus conciudadanos en las luchas políticas; que el error en la esfera privada y que si solo al individuo afecta, puede repetirse una y otra vez, no sucede lo propio en la esfera pública y en cuanto á la colectividad interesa, la cual no puede ni debe dejarse guiar por quien una vez se ha equivocado, ni este retener una direccion que dejó de acertar.

Esta doctrina, que si no tiene en las costumbres políticas de España muchos adeptos, arranca de la más pura moral y ha de imponerse tarde ó temprano á la corrupcion de estos tiempos, ha encontrado un confesor ilustre en el diputado de Valencia, don Cristino Martos.

«Hace un año, ha dicho, no tenía fé en la asociacion de la democracia con la monarquía; ahora la tengo.» Y co-

mo no debe irse contra la conviccion, ni hacer del arrepentimiento un título al gobierno, cuando solo es un título á la penitencia, el señor Martos renuncia «á intervenir en los partidos militantes republicanos, lo mismo que á ejercer cargo alguno en la monarquía.»—Decrétome, ha dicho, mi jubilacion voluntaria.

El diputado de Valencia, pues, es un jubilado de la democracia militante, jubilacion voluntaria que le conquista de golpe el respeto de las gentes. Ante el recogimiento de la penitencia, los hombres de bien se descubren y saludan. ¡Paso al honesto arrepentimiento!

Pero es el caso que los electores del señor Martos, de esta Valencia tan republicana como sensata que no solo confió sus poderes al señor Martos por lo que éste significaba en el republicanismo español, sino por lo que personalmente valia y vale como fuerza política de nuestra patria, ni se jubila, ni piensa jubilarse; que si es posible para el individuo esa situacion pasiva, no se da nunca en un pueblo para el que jubilarse es morir. La obra política de un pueblo no acaba más que con su vida.

Y no solo deja de jubilarse el cuerpo electoral que dió sus poderes al señor Martos, sino que le falta el motivo que para jubilarse tiene este: aquí se cree, puestos los ojos en la historia, consultada la realidad con sereno patriotismo, que hoy, como hace un año, como siempre, no es posible asociar la democracia á la monarquía, en lo que una y otra tienen de fundamental y de positivo. ¡Y que mucho que esto se crea cuando ni siquiera ha podido, despues de cincuenta años, asociarse á la monarquía el sistema representativo! ¡Qué mucho que esto, crean los electores de Valencia cuando para enviar al señor Martos á las córtes tuvieron que reñir gigantesca lucha contra las falsificaciones y violencias del gobierno de la monarquía!

¡Luchas gigantescas que Dios no premia! ¡Porque dan por resultado tener en la Representacion nacional un gran republicano que se jubila!

¡Que se jubila como republicano militante, pero no como mandatario del cuerpo electoral de Valencia!.... ¡Cuerpo electoral que no felicita al trono, ni por cortesía; que la cortesía en el vencido se parece mucho al cortesismo! ¡Cuerpo electoral que respeta profundamente las jubilaciones voluntarias en el individuo, pero que protesta ante España entera de que la colectividad no se jubila! Y aguarda las consecuencias de esa protesta.

Los federales de Zaragoza.

Los señores don Vicente Gasca, Bruno Solano, Mariano Novella, José Redondo Lostalé, Santiago Dulong, Calisto Ariño, Baltasar Ezpondaburu, Nicolás Jimenez, Miguel Lozano, Isidro Liesa, Francisco Cit, Mariano Bellido, Gregorio Orensanz, Pedro Joaquín Soler, Ezequiel Gonzalez, Ildefonso Ferrer, Bartolomé Castellví, Agustín Castellví, Genaro Marco, Mariano Porta, Agustín Ruiz, Marce-

CRITORES.
ordinaria.
tad de precio.

es, á pre-

creditada
hay tam-

ra.
toda cla-

se ceden

ber hecho

bjetos de

boda.

SUPLENES I IMPRIMIDOS

á una peseta 25 céntimos el 100
y á 9 pesetas el millar.

Se confaccionan en la imprenta y librería de Vicenta Vilar, Constitución, 25.

liano Isabal, Remigio Melendez, Antonio Turrez, Domingo Esteban, Juan Juste, E. Lopez del Plano, Agustin Garcia, Andrés Artazos, han dirigido á sus correligionarios de Aragon, un sentido y elocuente manifiesto en el que se leen los siguientes párrafos que trascibimos con mucho gusto:

«Sostenemos la bandera y doctrina del antiguo partido federal, y aspiramos á continuar su tradicion; y aun por eso no aceptamos como fundamento de sus principios y razon de ser de su existencia el pacto, que, entendido en el sentido que recientemente se le dió, asienta sobre movediza, y en realidad, imposible base, la sociedad política, y puede hacer peligrar la unidad nacional.

En la historia contemporánea hay una fecha memorable: la del 11 de Febrero de 1873. En aquel día se encontró unida en un solo pensamiento la Democracia republicana de toda España. Sean nuestros principios el sufragio universal, los derechos individuales, la República; remitamos, como entonces, á unas Cortes Constituyentes la organizacion de ésta, y podremos todos los republicanos, sin abdicacion de ninguno, tener una legalidad comun á cuyo amparo pueda cada uno defender sus peculiares aspiraciones y puntos de vista.

Sin duda respecto de la forma y condiciones de la República caben distintos criterios. Nosotros preferimos la organizacion federal, porque ella respeta, dentro del Estado nacional, todas las autonomias legítimas, las colectivas como las individuales, y hace imposibles los golpes de Estado, tan fáciles y frecuentes, por desgracia, en países centralizados. Pero aunque esa sea nuestra manera de pensar en un punto tan importante, como fué en tiempos pasados de la de todo el partido en Zaragoza, queremos hacer constar que es, á nuestro juicio, necesario, siempre que se respeten el sufragio universal y los derechos individuales, acatar cualquier organizacion republicana que la nacion soberana quiera darse, y aun defenderla contra los esfuerzos y asechanzas de los comunes enemigos.»

CUESTA ABAJO.

Gonzalez Chermá convoca pública reunion en la plaza de Vilaroig. Acude alguna gente y el convocador se presenta en un balcon.

Por primeras, se desata en coléricos denuestos contra nosotros y, en uno que pudiera parecer suerte arranque, desafia á quien quiera para rebatirle y contestarle.

Un compañero nuestro que le oye, pide la palabra y sube al balcon contiguo.

Gonzalez Chermá se aprovecha entonces de un incidente que promueve la policia, niega la voz al contrario y despues de pronunciar temblorosamente algunos párrafos disuelve la reunion.

Hé ahí el gran ideal, hé ahí la sana doctrina democrática que el elocuente diputado y galano periodista (?) comprende, profesa y enseña.

Hé ahí la recta intencion y el buen deseo dignamente expresados; hé ahí la nocion de libertad, de sufragio, de discusion, de mútuo respeto; hé ahí el culto porte, la educacion democrática, la seguridad y templanza de las convicciones arraigadas.

Para demostrar lo primero, Gonzalez Chermá hilvana y sazona on el secreto de su cerebro trastornado propósitos mezquinos y ruines pro-

yectos con los que, nuevo Meñistófeles, pretende seducir y atraer á los incautos que no tienen ciertamente entre sus dones la riqueza del espíritu. Para lo segundo, ofrece palabra libre y discutidora á quien cree no ha de aceptarla y la niega á quien á pesar de su creencia cobarde la acepta y se dispone á emplearla en el acto mismo; para lo último, amaestra y atrailla las escasas bandas incorrectas de sus sicarios inciviles y las dá la órden terminante de gruñir, patear y soltar el reservado de sus más discordes aullidos cuando álguien, centinela de la razon y de la verdad, pretenda culta y decorosamente rectificar el concepto bastardeado y la peroracion agreste y repulsiva de su estraviado jefe y señor.

A la verdad, que no comprendemos ni puede nadie comprender como el antiguo tribuno, el liberal ciudadano, el favorito popular haya venido á caer en el estado en que hoy le vemos, triste, precario y lastimoso. Ya no es aquel cuya voz decidida entusiasma, ya no es aquel cuya razon fogosa convence, ya no es aquel cuyo impulso arrastra y cuya alteza de miras conquista y fortalece. Hoy, falseada su voz, necesita imponerse; torcida su razon, precisa cohibir; perdido su ideal y relajada su fé, requiere la estéril amenaza, el intriga cobarde y la intemperada conducta.

Ahí no en balde tiene cada individuo una conciencia manifestada en la opinion individual y tiene el pueblo una conciencia pública manifestada por la pública opinion. La primera roe como vil gusano, la segunda señala con dedo inflexible como eterno anatema.

Por eso, cuando en otro tiempo se presentaba el hombre popular á las gentes, bastaba su voz, bastaba su presencia para entusiasmarlas y seducirlas. Por eso, para sostenerse hoy y prolongar la mortal caída, le es indispensable la astuta trama, el cálculo previsor, la virulenta diatriba.

Desde el punto en que el ex-federal diputado, perdiendo su sentimiento primero, sacó á lucir su propio egoismo y su sed devoradora de imposicion y de mando, fué poco á poco derrumbándose el pedestal vacilante de su gloria á medida que la nueva tendencia iba siendo percibida, como se derruye el frágil castillo de húmeda arena á medida que lo envuelven los rayos ardientes del sol, simbolo de la verdad.

No, no es ya quien era. La pendiente está abierta, su pié es resbaladizo y la caída inminente.

En los últimos días, pensamientos lúgubres llenan su frente y no puede ménos que escribir esquelas mortuorias. Parece que la idea de la muerte le va preocupando; parece que el siniestro fin aletea ya en torno de su cabeza exaltada.

Cuando en la triste soledad de su impotencia se examine y reconozca el malparado tribuno, ¡como recordará, si los sabe, aquellos versos del elegiaco Manrique:

¡Cuán presto se vá el placer,
cómo despues de acordado
dá dolor;
cómo á nuestro parecer
cualquiera tiempo pasado
fué mejor!

LA PRIMERA PIEDRA

del hospital provincial.

Imponente y magestuosa fué la solemne inauguracion de las obras que nos dan epigrafe.

En el centro de los campos que entre la bateria de Alcora y la via férrea han de dar pié al futuro establecimiento benéfico, alzabase un pintoresco pabellon ornado de banderas y follajes, cubierto de vistosos techos y prendido con bien pensados lemas propios del acto y con los escudos de los distritos de la provincia. En lo interior del pabellon estaba la presidencia, y en torno habia filas de divanes y de sillas para los especialmente invitados.

Hacia una mañana veraniega, con un sol esplendente y un cielo limpio, circunstancia que, unida á la festividad religiosa del día, avivó la curiosidad de las gentes que en número de algunos millares de personas acudió á las ayer privilegiadas afueras de la poblacion.

A cosa de las once llegaron las autoridades civiles, militares, administrativas, municipales, religiosas, comisiones, acompañamiento é invitados, tomando asiento en sus respectivos lugares.

Una banda de música amenizaba además el acto con sus acordes armoniosos, despertando alegres sonrisas en los labios de las elegantes damas que con su presencia daban digno remate al hermoso cuadro.

Leyóse la sucinta memoria del proyecto y acto seguido, el señor gobernador civil don Eusebio Torner, pronunció breves y sentidas palabras que los concurrentes aplaudieron.

Hizose luego la ceremonia de bendecir la piedra con que comenzaron las obras, para lo cual, vistiendo el arcipreste los ornamentos de su rito, se trasladó la comitiva á la entrada del pabellon ó templete, donde aquella se encontraba; despues de la bendicion, el señor Torner arrojó la primera paletada de yeso amasado, y volvióronse á ocupar los primitivos asientos.

Procedióse á estender el acta de lo ocurrido, la cual, leida por el secretario, fué firmada por las autoridades, representantes de sociedades y periódicos y alcaldes de varios pueblos de la provincia. A continuacion se depositó esta acta, juntamente un ejemplar de cada publicacion de la capital y las monedas que es costumbre, en una caja forrada de plomo que fué sepultada en el hueco abierto en el centro de la bendecida piedra.

El señor presidente de la excelentísima diputacion provincial, señor Ruiz Vila, que ocupaba la derecha del gobernador civil, se levantó seguidamente y, llevando la voz de la corporacion que preside, pronunció un discreto discurso en el que, con galana y espontánea frase, tuvo plácemes y recuerdos para la caridad, el esfuerzo de los pueblos nobles, la generosidad del legador D. T. Ramos, las autoridades celosas, la concurrencia selecta del bello sexo y la de los asistentes todos, prueba indudable de la general satisfaccion que el acontecimiento hacia brotar en todos los corazones hidalgos.

Acallados los aplausos que merecidamente se tributaron al señor Ruiz, vibraron de nuevo en el aire los ecos de la acorde música; y como algunos señores pensaran hacer uso de la palabra para patentizar el unánime regocijo, esperaron á que la banda terminase, más, con general sorpresa, el señor gobernador declaró antes de eso terminado el acto.

Eran ya muy cerca de las dos, y la numerosa concurrencia se fué internando en la poblacion.

Gratos recuerdos conservaremos de la solemnidad del último martes. Si benditas y provechosas son todas las obras que indican un progreso en los pueblos, ninguna tanto como aquella que tiene por principal objeto el amparo del desvalido y la asistencia del enfermo.

Las lágrimas de gratitud que en sus tristes horas viertan los asilados en el futuro hospital, han de transformarse, al subir intactas á los ojos del Eterno, en grata aurora de paz, cernida sobre el pueblo benéfico que supo hacerlas verter.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

El recuerdo del malogrado amigo á quien la parca implacable arrebató de nosotros, precisamente en los momentos en que más necesitábamos de su poderoso concurso y de su legítima influencia para responder con la confianza que aquel nos otorgó, á los ataques apasionados de los que todo lo subordinan á sus particulares intereses, el recuerdo del malogrado amigo —repetimos— los consejos que en los últimos instantes de su vida, consagrada toda ella con noble afán al triunfo de los ideales republicanos, nos dá nuevos alientos en la marcha accidentada del periodismo.

El lunes hizo un año que bajó á la tumba el primer propietario de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA, nuestro querido amigo el entusiasta federal don Vicente Soler Esteve. No habian transcurrido más que breves horas desde que el malogrado señor Soler suscribió todos los documentos necesarios para ser propietario de nuestra modesta publicacion, y la muerte ni siquiera quiso esperar á que nuestro amigo viera el primer número de un periódico publicado por su consejo.

Triste, muy triste nos es recordar este hecho; pero más triste es todavía para nosotros el estar pensando continuamente sobre los saludables consejos que con palabra vacilante y ahogada por el dolor recibimos de nuestro infortunado amigo, momentos antes de pasar á la eternidad. Si las contrariedades en la lucha que sostenemos con los adversarios y falsos enemigos de la república, pudieran entibiar nuestra fé, el recuerdo saludable del entusiasmo y el desinterés de un anciano moribundo, nos darían nuevos alientos para seguir prestando toda nuestra actividad á una causa política que creemos justa.

Al publicar este recuerdo que no lo determina otra cosa que una exigencia honrada del corazón, reiteramos á la familia del señor Soler la expresion sincera del sentimiento, tan vivo hoy como hace un año, por pérdida tan irreparable.

R. I. P.

Aptitudes periodísticas.

El último número del periódico órgano del reputado publicista Gonzalez Chermá, contiene el siguiente importantísimo sumario:

Las Elecciones: PARTO trabajoso de un especialista en idem. A vista de pájaro: artículo, encargo cosiero contra los posibilistas de esta provincia. La monarquía en crisis, de «El Porvenir.» Luis Blanc, tijejetazo de cualquier periódico madrileño. Ripios electorales, copiado de «La Nueva Alianza.» Extracto electoral concentrado, cortado del mismo colega. Crónica local y general: toda contra los niños mal criados é incorregibles de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA

¡Ah! Una esquela mortuoria en la que se participa el deseado fallecimiento de nuestro compañero don Francisco Borjas Dolz.

La variedad de artículos de doctrina chabista y la nutrida crónica local y provincial que cada domingo pu-

blica tan ilu
ve á recom
aficionados
En la rec
—Taller d
tambien se
á sol.

Ha dejad
terraneo, r
de interese
Sentimos
apreciable

Tenemos
no ha recor
de la guar
cia de Tarr
cia para lo
nal Pancha
Uno de
segundo de
y Reyes, q
po capturó
las imedia
compensar
el gobiern
mero y le
de la Guer
militar.

Habla en
bre le hem
má de la t
de Villaro
dores ó sus
blar á un c
gritos de
ral; que se
padas con
lanzadas
hubo quier
el balcon
alguna qu
lo incultas
atreve á r

Re-pu-b
entran po
Por sup
blica Gon
gentes—q
redondear
tribunicio
«Gonza
palabra al
calma.» P
¡Gracias
cias!

Ya que
ñad el ti
mis espala
Que alg
ce el atr
castillo fe
decirle er
que jamá
les orejas.
¡Sacudi
ta teñir c
azul tirap
¡Sacudi

Nacimi
das en es
11 de Dic
del mism
mientos 1
6 del san
fus abdon
medades
piratorios
intestinal

Escribe
que se h
rigida al
Almansa
tren exp
minuto,
roz, lo c
de poder
un mism

Apunt
timas ele
Secret
vocales.
—Yo

blica tan ilustrado periódico, nos mueve á recomendarle nuevamente á los aficionados.

En la redaccion de dicho periódico —Taller de zapateria Enmedio, 76— tambien se reciben encargos de sol á sol.

Ha dejado de publicarse *El Mediterráneo*, revista científico-literaria y de intereses materiales de Vinaroz.

Sentimos la desaparicion de tan apreciable colega.

Tenemos noticia de que el gobierno ha recompensado á los individuos de la guardia civil de la comandancia de Tarragona que pasaron á Francia para lograr la captura del criminal Pancho-Ampla.

Uno de estos individuos es el cabo segundo del cuerpo Francisco Fuster y Reyes, que fué el que en otro tiempo capturó al espresado criminal en las inmediaciones de Altara. Para recompensar á dicho Francisco Fuster el gobierno le ha nombrado cabo primero y le ha propuesto al ministerio de la Guerra para una cruz del mérito militar.

Habla en su periódico—algun nombre le hemos de dar—Gonzalez Chermá de la última reunion de la plaza de Villaroig y dice que sus admiradores ó sus vasallos no dejaron hablar á un compañero nuestro con sus gritos de *¡que baile!*, *¡que baile!*, *¡fuera!*; que se veian muchas manos ocupadas con piedras dispuestas á ser lanzadas contra el atrevido; que hubo quien pretendió arrojarlo desde el balcon y que le fueron dirigidas alguna que otra espresion que, por lo incultas, sin duda, el *órgano* no se atreve á reproducir.

Re-pu-bli-ca-nos de este calibre entran pocos en libra.

Por supuesto que todo esto lo publica Gonzalez para intimidar á las gentes—que no lo conocen—y para redondear la gaceticilla con este rasgo tribunicio:

«Gonzalez dirige nuevamente la palabra al pueblo. (Se restablece la calma.) *Peraletes* se ha salvado.»

¡Gracias, magnánimo señor! ¡Gracias!

Ya que á vos debo la vida, empuñad el tirapié y descargadlo sobre mis espaldas.

Que algun correctivo mayor merece el atrevido que osa ascender al castillo feudal del Señor del *Pinet* á decirle en sus propias barbas algo que jamás oyeron sus jurisdiccionales orejas.

¡Sacudid, clementísimo señor, hasta teñir con mi *vaja* sangre vuestro azul tirapié!

¡Sacudid!

Nacimientos y defunciones ocurridas en esta capital desde el lunes dia 11 de Diciembre al domingo dia 17 del mismo, ambos inclusive: nacimientos 17; defunciones 22. De estos 6 del sarampion, 1 de viruelas, 1 tífus abdominal, 1 de tisis, 3 de enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 1 de apoplejia, 1 catarro intestinal y 3 de otras enfermedades.

Escriben de Alcalá de Chisvert, que se ha firmado una esposicion dirigida al gerente del ferro-carril de Almansa y Tarragona pidiendo que el tren expreso se detenga en Alcalá un minuto, como lo ha conseguido Vinaroz, lo cual proporcionaria ocasion de poder ir á Castellon y Valencia en un mismo dia.

Apuntes para la historia de las últimas elecciones.

Secretario de T.rr.bb.nc. (fuga de vocales.)

—Yo he quitado á las oposiciones

todos los votos que he podido. (Textual.)

—¡Psh!
Había en la tertulia un anti-*cosiero*.

Persistiendo en su propósito de ausentarse de Madrid el señor Salmeron, á fines de este mes, como anunciamos, tenemos entendido que saldrá del 28 al 29, y que permanecerá, para visitar á sus correligionarios, dos ó tres dias en Zaragoza y otros tantos en Barcelona, antes de salir para Francia.

Así lo dice *El Liberal*.

La noche del sábado último dió su anunciada conferencia en el Círculo Recreativo el presbítero señor Llanes Montull.

Ningun juicio podemos emitir del discurso del señor Llanes. El círculo aconsejándose del P. Vives no quiere mezclarse con moros, gentiles y la prensa republicana.

Y no nos invitó.
Gracias.

El jueves pasado ocurrió una desgracia en la cantera donde se estrae la piedra para las obras del puerto de Vinaroz.

Uno de los vagones que estaba cargando se soltó, emprendiendo una rápida marcha, y viniendo á chocar con la máquina. Apercibido el maquinista pudo afortunadamente salvarse del choque saltando á la via, pero no así el fognista que sufrió las consecuencias de aquel, recibiendo heridas de gravedad.

A las nueve de la noche del dia 22 fué herido de gravedad en Zurita Joaquín Cardona Martí, vecino de dicho pueblo, perteneciente al banderín de Ultramar. El agresor Joaquín Mateo Segura, de la propia vecindad, fué aprehendido en la madrugada del domingo último en la fabrica de papel situada en aquel término municipal.

Se han acercado á nuestra redaccion algunos vecinos de la calle Mayor, quejándose de la grave molestia que les causa el continuo y fuerte martilleo que á avanzadas horas de la noche suelen con sobrada frecuencia dar en la funeraria de frente al callejon del horno.

Atendibles creemos las quejas y conveniente seria que el molesto taller fuese trasladado á punto ménos habitado.

Parece que se disponen á ingresar en las filas de la democracia borbónica algunos radicales que dan este grave paso por haberse visto desatendidos del premio gordo de la última loteria.

La acreditada *Revista de Castellon* está preparando notables mejoras para el tercer año de su publicacion.

Entre otras, hemos tenido el gusto de ver una hermosa plancha con que se ilustrará su primer página.

Anteayer falleció en el hospital provincial el desgraciado brigada del ferro-carril, á quien hace algunos dias hubo necesidad de amputar el pié á consecuencia de la herida que sufrió en Benicasim estando descargando un wagon.

El referido brigada deja en la miseria á varios hijos y á su mujer; pero ésta segun nuestras noticias será destinada por la compañía á prestar servicio en una barrera de la línea.

La direccion general de Beneficencia y Sanidad, ha dictado una circular á los gobernadores de las provincias para que participen si hay alguna enfermedad epidémica.

La guardia civil del puesto de Adzaneta, ha puesto á disposicion de aquel juzgado municipal á cuatro sujetos que el dia 23 hurtaron de una masía cuarenta y ocho perchas de propiedad particular.

Ha sido nombrado cajero de los fondos de primera enseñanza con el sueldo anual de 1.500 pesetas, don Tomás Bellver y Clará; y oficial de contabilidad de la secretaria de la junta provincial de instruccion pública con el haber de 1.250 pesetas, don Antonio Subirats.

A las doce de la mañana del domingo último, una caballería de un vecino de esta ciudad, habitante en la calle de Talecones, atropelló en la del Gobernador Bermudez de Castro á Antonia Llorens, vecina de Borriol, causándole una herida que hizo preciso su traslacion al hospital.

El conductor ha sido denunciado al juzgado de primera instancia.

Promete *La Provincia* en el número del jueves que en el de hoy rectificará algunos errores en las cifras de los candidatos que publicó alteradas por equivocacion de caja.

Es de notar que los errores se refieren á los candidatos de oposicion al *cosí*, disminuyendo—como es consiguiente—el número de votos que han obtenido.

Uno solamente ha salido beneficiado en la equivocacion, Gonzalez Chermá á quien el periódico del *cosí* correspondiendo á las pruebas de amistad que dicho Gonzalez dá á los *cosieros* de *La Provincia*, le aumenta la cifra con algunos sufragios.

Tampoco nos disgusta esta correspondencia entre el *cosí* y Gonzalez Chermá.

Como es consiguiente en tales dias, han trascurrido los últimos con gran algazara y animacion extraordinaria.

Los templos fueron teatro, en la noche del lunes, de escandalosas gritarias que hacian de la católica misa bullidor sarao.

Numerosas rondas de alegres músicas recorrieron las calles de la poblacion. En los siguientes dias, muchas familias han salido al campo á mezclar los placeres culinarios con el goce de la amena temperatura y agradables celajes que nos vienen favoreciendo.

Con el epigrafe *Apuntes electorales* publica el boletín oficioso del *cosí* *La Provincia* un artículo en que contesta al nuestro titulado *Los dos vuelcos*. El colega habla de nuestra consecuencia política (¿quiere usted callar?) del triunfo de los *cosieros* y termina propinando á Gonzalez Chermá las más entusiastas alabanzas.

Por ahí, señora *Provincia*, por ahí.

Don Miguel Tecennoyha descubierto en el término municipal de esta ciudad, partida del *Saloni*, una mina de plata en explotacion durante la dominacion de los romanos en España. La boca-mina estaba obstruida por una gran piedra rectangular, brozas y arcilla.

Ha regresado de su viaje á Londres, nuestro muy distinguido amigo el conseqente republicano federal don Cayetano Huguet Brea, á quien damos la más sincera bienvenida.

Ha sido denunciado al juzgado municipal de Vistabella un sugeto de aquella vecindad, por hurto de varias tablas de algun valor.

Las elecciones en Villafamés.
¿Es cierto que el dia 15 se reunió aquel ayuntamiento para tratar de asuntos electorales?

¿Es cierto que en dicha reunion repartieron como pan bendito los votos que debian obtener cada uno de los candidatos?

¿Es cierto que los electores de un partido de oposicion en reunion celebrada el dia siguiente no se conformaron con la reparticion por creerla poco equitativa?

¿Es cierto que en vista de ciertos augurios muchos electores que habitan en las masías se negaron á emitir sus sufragios?

¿Es cierto, en fin, que en dicho pueblo se ha repetido el milagro de los panes y los peces?

Averigüelo Vargas.

Anteanoche celebró junta general ordinaria la sociedad *Casino Antiguo*, para la aprobacion de cuentas y renovacion de la mitad de la directiva, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Francisco Giner; secretario, don José Escobar; tesorero, don Mateo Vila; directores de turno, señores don Salvador del Pozo, Nicolas Gonzalez y don Gaspar Juan.

TIENDA DE LA TERDIZ.



PLA Y BELMONTE.

ANTIGUA CASA DE FIRMO.

Anunciamos al público en general y recomendamos á nuestros consecuentes parroquianos, los géneros espresados á continuacion recién recibidos, y de clase superiores como acostumbra á tener siempre esta acreditada casa; chorizos frescos legítimos de candeliario, los cuales por su superior clase tan apreciados del público fueron el pasado año; quesos de bola y manchego, manteca del país y estranjera, suelta y en latas de 1½ kilo 1 kilo; pasas de Denia y de Málaga suelta y en cajas de 10, 5 y 2 y 1½ kilos; sopa Juliene fresca; tapioca y aceitunas manzanilla en cuñetes.

Tambien hay de venta en esta casa la ean acreditada harina lacteada del doctor Nestle, alimento tan nutritivo para los niños de corta edad, que está reconocido como el mejor para destetar á los mismos.

GARBANZOS.

Tenemos un completo surtido de este artículo desde los más superiores padres de 20 pesetas arroba, hasta las clases más bajas de 6 pesetas, de modo, que las personas que quieran favorecernos con sus pedidos, pueden escoger entre ambas clases el precio que quieran.

CAFÉ.

Lo hay de Puerto-Rico superior y otras clases, crudo y tostado en grano el cual se mueve á presencia del comprador, á fin de que pueda comprarlo puro y recién molido.

NOTA.—Para estos dias se espera un surtido de licores y vinos de varias clases y procedencias, los que solo para las fiestas de Navidad, se darán á precios baratísimos!

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto, se sirvan enviarnos el importe de la suscripcion correspondiente al cuarto trimestre, bien por medio de libranzas ó sellos ó por comisionado.

El importe se dirigirá á la imprenta de este periódico, plaza de la Constitucion, núm. 25.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.
A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES.
A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

Banco vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida.

Domiciliada en Barcelona, calle de S. Honorato, esquina á la plaza de S. Jaime
Capital de garantía: 10.000,000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son
La Caja de imposiciones.—Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposición no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el día que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

Los seguros mutuos.—En esta combinación pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condición de renunciar el capital é intereses ó solamente á los intereses si el sócio muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redención de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesión ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo más tarde ó legarlo á sus herederos.

Los seguros á prima fija.—Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para avanzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio más seguro, como la herencia más legítima de la prevision y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo más perfecto que la práctica y experiencia de dos siglos ha acreditado.

Agente general en esta provincia, Manuel Perates Vilar, plaza de la Constitución, 25, Castellón.

SIN COMPETENCIA

LAMPISTERIA.

Gran surtido de lámparas de mesa y suspensiones, á precios reducidísimos.

Loza de pedernal estampada á la inglesa, de la acreditada fábrica LA CARTUJA de Sevilla; de esta misma fábrica hay también loza blanca casi al mismo precio que la de Alcora.

Tubos de cristal, clase superior, para lámparas de toda clase, hechos especialmente para este establecimiento; se ceden á 0'25 céntimos.

PETRÓLEO.

Al por mayor y menor, pudiendo extraerse, por haber hecho el depósito que exige la ley.

CRISTALERIA.

Servicios completos de mesa, é infinidad de objetos de medio cristal y cristal.

LOZA

extranjera, clase rica; vagilla propia para regalo de boda.

ANTIGUA CASA DE MAGIN BORJAS:

MEDIO, 78.

Calendarios

En esta imprenta se ha recibido un hermoso surtido con más de 150 dibujos al cromo de diferentes precios y tamaños.

Calendarios Infantiles, Religiosos y de Cocina.

PARA

Calendarios americanos con caricaturas al reverso.

Calendarios de bolsillo, Zaranos y Valencianos.

Todos á precios sumamente módicos.

americanos

1883

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL

LA BROMA

SEMANARIO POLITICO

ilustrado con magnificas caricaturas

se sirven desde primero de Enero de 1883 á las personas que á ambas publicaciones se suscriban, POR EL MISMO PRECIO QUE CUESTA SOLA La Correspondencia: tres meses, 6 pesetas; seis meses, 12 pesetas; un año, 24 pesetas.

Dirigirse EXCLUSIVAMENTE al

Sr. Director de «La Broma»—Príncipe, 12, 3.º derecha.—Madrid.

Pago forzosamente anticipado y sin excepcion.

No se hacen suscripciones por conducto de Agentes ni Corresponsales.

ULTRAMARINOS DEL MORITO

25, SAN JUAN, 25
CASTELLON



25, SAN JUAN, 25
CASTELLON

DE
JOAQUIN CATALAN

Aproximándose las Pascuas de Navidad y reconocida la gran deferencia que le ha dispensado y sigue dispensándole el público, procura no escasear medio, con el fin de que se halle surtido de los mejores géneros y al mismo tiempo con la baratura no vista hasta la fecha cual podrán apreciar las personas que honren dicho establecimiento.

Surtido completo en ultramarinos como son:

- | | | |
|---------------------------------------|--|--|
| Queso gruyer y bola. | Sopa Juliana Reina y Dor | Vinos extranjeros, del pais y de todas clases. |
| Mantecas del pais y extranjeras. | Salchichon de Vich. | Licores nacionales y extranjeros. |
| Galletas de todas clases de 2 á 5 rs. | Embuchao de lomo. | Ginebra marca Campana á 5 y 1/2 rs. tarro. |
| Mantecados la Hujar. | Chorizos Candelarios. | Champagne de las marcas más acreditadas. |
| Aceitunas manzanilla y Reina. | Longaniza estremeña. | Cafés y thés de todas clases é |
| Conservas de todas clases. | Dátiles de Bajalato. | Infinidad de otros más artículos. |
| Pastas catalanas para sopas. | Pasas de Málaga y Denia | |
| Harinas purés. | Ciruclas, orejones é higos de Fraga. | |
| | Legítimo turrón de Gijona, Alicante, almi-bar, yema y peladillas de Alcoy. | |

Este establecimiento debe la gran reputacion á la bondad de sus géneros.

Tiene además depósito único en esta provincia de la Legia Fenix á 2 y 1/2 reales kilo en sacos de á 50.

Cemento Romano á 11 reales el quintal valenciano.

Verdadero cemento portlan á 36 reales el quintal valenciano.

SOBRES TIMBRADOS

TARJETAS DE VISITA á 6 rs. el ciento.

Se confeccionan en la imprenta y libreria de Vicenta Vilar, Constitución, 25.

á una peseta 25 céntimos el 100 y á 9 pesetas el millar.

AÑO II

ELEC

NO E
En la co
de Zapater
Iglesia Ma
completo y
mejores cl
Almibar,
Alicante y
cil, yema

de un m
Nuevo, co
el agua qu
de Villare
de dicha vi
cipiar en
persona e
llón, calle

Suspend
Córtes, po
á nuestro
carácter g
Los pad
ridicos e
blándonos
probables
Dan pá
las confe
días por e
de Arce, S
pero segur
aquellas á
por compl
ficacion m

Más vis
el rumor
Herrera tr
inteligenc
fusionista
dirige la a
deseo de
Cuantos tr